

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13.667

Subscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Por un año... 20,50
Portrimestre... 7

Miércoles 17 de Febrero de 1897

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

CARTA DE PÉSAME

La Mañana de ayer publica la notable carta que transcribimos a continuación, y cuya lectura ha producido en nuestra alma gratísimo consuelo. Expresado escrito dice así:

PÉSAME

A mi queridísimo amigo y pariente D. Rafael García Lovera, decano de la prensa cordobesa y Vice-director de la Sociedad Económica

Las lágrimas, llantos y cofas semejantes, aunque no aprouchen para reparar la vida de los muertos, firuen por la fragilidad humana para satisfacer al dolor de los vivos.
(A. de C. C. Lucito.)

Querido Rafael: Tres días hace que lloras amargamente la irreparable pérdida de Carlota. La ley del destino ha elegidó tu tranquilo hogar para ejecutar uno de sus más tremendos y temidos fallos. Héase cumplido la voluntad de Dios, privándote para siempre de la compañera de tu vida, de la síntesis de tus más caros afectos, de ese ángel tutelar de paz y dicha que por espacio de más de cuarenta años viviera a tu lado bendecida por todos y guardando esmerulosamente tu nombre y tu honra; y de sobra comprendo que tan reciente el golpe, recibiendo tu alma aún el choque de las primeras vibraciones del sentimiento; envuelto aún tu cerebro en el paroxismo de esa primera impresión de dolor de los sentidos, que es dolor de los dolores humanos, sería inútil pretender llevar la paz del espíritu allí donde no puede haber la tarea de endulzar las amarguras y serenar los tormentos. No puede consistir la esencia de nuestro espíritu en el acto de pensar; pero sí en cambio, la sensibilidad influye en nuestra inteligencia impidiendo ó dificultando a capricho su ejercicio, y dando á los objetos á que la inteligencia se dirige las proporciones y el colorido de nuestros propios afectos. Por eso en las supremas crisis del dolor los hombres de más talento no pasan de la categoría de verdaderos autómatas.

Pero si en esos momentos de lucidez intelectual que suelen cruzar como relámpagos por la densa atmósfera del sufrimiento, comprendes cuánto te rodea de consideración y verdaderos afectos, y sabes apreciar cuánto hiere tu pesar á los que se honran con tu leal cariño, seguramente hallarás consuelos para el egoísmo de tus penas ó para tu amor propio de hombre, ya que no para aquellas otras pasiones de intensidad infinita que revisitan pureza casi divina por pasar de las limitadas regiones de la materia y no haber en los moldes estrechos del pensamiento.

*Illum dies haec dura
Terris refugens attulit.
Haec et decorum laurea
Vie trice caelis retulit.*

Por lo demás; ¡Cuán majestuosa y amable es la Religión Católica favoreciendo siempre la causa de la humanidad, y llevando nuestras lágrimas á los pies del trono del Altísimo! Ella es la que, como superior á las potestades de la tierra, tiene derecho á exponer la verdad con toda su majestuosa autoridad; ella inspirará tu imaginación y ella te hará comprender, pasada que sea esa primera revolución natural de los sentidos, cuán necesitados viven de resignación cristiana aquellos que por sus felices creencias tienen vedado el camino de la fatalidad y abierto siempre el del optimismo religioso. Y cuando en tus reflexiones la desesperación pretenda clavar su aguijón odioso; cuando tu imaginación no alcance á comprender otra felicidad que la felicidad pasada; cuando tu espíritu sufra más acerbamente el dolor del vacío egoísta que producen nuestra propia pequenez por elucubraciones de nuestro redacido cerebro, piensa en Dios, deja en su libre voluntad al alma cristiana y tu llanto será como el de los ángeles del Giotto que agitaban con sus alas todos los misterios de la eternidad atraídos por las cadencias del Arno. Cuando la desesperación hiere más ríngente en el pecho; cuando la fe parece que se apaga con la vida, brota siempre para los buenos cató-

licos una idea que sonrío como la luna entre las nubes de la tempestad, la idea de Dios; precisamente en virtud de la cual dos almas pueden hallarse confundidas hasta el punto de vivir ambas de una misma vida y aun en un mismo cielo, como las estrellas de una misma constelación en el espacio infinito.

Aquí termino, querido Rafael, estas pobres consideraciones filosóficas que creo operarán en tí alguna parte del efecto apetecido, deseándote lo único que te puede deseñar un amigo del alma y enviándote en nombre propio y en el de los compañeros de la «Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País», de la que eres dignísimo Vice-director, el más leal y sincero testimonio de pésame.

EL DUQUE DE HORNACHUELOS.
Córdoba 15 de Febrero de 1897.

LA VIRGEN MARIA

II

Fijaos en que apesar de el estado degradante á que tenían sometida los pueblos antiguos á la mujer, sin embargo, cuentan entre sus ídolos Diosas que representan virtudes, pues el hombre, por muy extraviada que tenga su razón de la verdad, siempre ama lo bueno y virtuoso, bajo una forma más ó menos idónea y racional. En estas Diosas vemos nosotros, al hacer que se consideren como un desecho de alguna virtud, el reflejo de la idea de la promesa que Dios hizo de que una mujer salvaría al mundo, promesa que cada pueblo materializaba de manera más ó menos perfecta, adorando á la mujer como diosa, según el grado que poseía de cultura y civilización.

Pues bien: todas las virtudes que representan las Diosas paganas, en el Cristianismo, la Religión universal y verdadera, por ser la única divina, se concretan en María Santísima. No hay ninguna figura más bella, más interesante, ni más poética, en las otras religiones que han existido y existen sobre la tierra, que la de la Santísima Madre de Dios.

Penetrando, pues, ya desde este lugar en el desarrollo del tema que nos hemos propuesto desentrañar, fijemos para determinar con claridad sus partes, una división á la cual nos atenderemos para su desarrollo:

1.º Beneficios que á España ha producido y produce la devoción á la Santísima Virgen; y

2.º Medios prácticos de fomentarla.

El monumento más antiguo y más glorioso de España, levantado á Nuestra Señora, es el de la Virgen del Pilar de Zaragoza. Estando Santiago orando una noche con sus discípulos á orillas del Ebro, se le apareció la Santísima Madre de Dios, y dejándole una efigie suya sobre un pilar de mármol, le ordenó levantara un templo en aquel mismo lugar, en el cual se la rendiría culto.

Hacemos aquí particular mención de esta Imagen, por su antigüedad, tradicional culto, ni en momento entibado, y que se la profesa por los valientes zaragozanos, y hasta se puede afirmar que por casi todos los españoles, y especialmente los aragoneses; su origen sobrenatural; su popularidad, que sobrepaja á la de otras imágenes, que solo son conocidas en las localidades en que se las rinde culto, mientras que la Virgen del Pilar es conocida en toda España por la fama de sus milagros y por el culto tan grande que se la rinde.

Innumerables villas y lugares de España deben el origen de su fundación á la piedad de los religiosos que bajo el amparo y advocación de la Virgen María fundaban conventos é iglesias; agrupándose á su alrededor humildes casas, que más tarde se convertían en pueblo importante, de adonde salían los valerosos defensores del territorio patrio á pelear contra los sectarios de Mahoma, llevando por enseña y escudo á su excelsa patrona. Inneccesario es hacer constar la influencia que este amor á la Santísima Virgen tenía que ejercer sobre las costumbres. Esta religiosidad de nuestro pueblo daba por resultado la elevación y nobleza de sentimientos, de quien se derivan principal-

mente esas grandes cualidades propias del pueblo español, galantería, lealtad, etc. Ya lo hemos hecho notando el principio de nuestro humilde trabajo, al hacer la descripción de los asuntos que preferían, para desentrañarlos, nuestros literatos. El poeta, aunque escribe en el género lírico ó subjetivo, no puede menos de dejarse dominar por las creencias generales, y así es el heraldo de las tendencias y pensamientos del pueblo.

Este al amar á nuestra Madre común y al abararla, debía imitar sus virtudes.

Tantas son estas, que para que el pueblo las comprendiera todas, fué necesario imágenes que representaran cada una de por sí, porque son tan numerosas y á la vez abstractas, que es casi imposible al espíritu humano abarcarlas en toda su extensión, de una sola ojeada.

Así tenemos Virgen de las Angustias, de los Dolores, de la Esperanza, de la Alegría, de la Salud, de la Merced, del Refugio, del Socorro, de los Desamparados, de la Concepción, de la Paz, de los Remedios, de la Piedad, etc.

Otros nombres se le ha dado por milagros que han hecho, como Virgen del Pilar, de la Fuensanta, de las Nieves, etcétera.

Escogiendo, pues, uno de estos nombres, la virtud que le fuera más simpática y á la vez más admirable al pueblo, denominaban con ella la Imagen, á quien elevaban sus preces pidiendo amparo y consuelo; poco á poco fué extendiéndose la costumbre de nombrar patrona de los lugares, villas y ciudades, con uno de estos diferentes nombres, que representan bien sus virtudes, ó bien sus milagros, á la Santísima Virgen, teniendo por aquella Imagen particular predilección el pueblo, siendo conveniente saber que al adorar aquella Imagen adoran las otras, puesto que poseen aquella singular virtud y las otras generales, á sabiendo que: «Yerran los que adoran las imágenes, que no tienen en sí virtud alguna más que las piedras ó maderos del campo, como sean fechas de manos de ombres. Más son puestas por remembranza de las cosas pasadas, porque los simples, los cuales no cognocen las cosas pasadas, cognocíanlas por imágenes pintadas. E por ende enanudo delante de aquellas imágenes nos omillamos é facemos oración non oramos á aquellas imágenes, ea sabemos que son muerta é sin sentido, é non pueden or lo que nos diríamos; más facemos oración á Dios, é la Virgen é á los santos que están en el cielo é por amor de ellos nos omillamos. (Suma Confesión.—Alfonso Madrigal, Obispo de Avila, *(El Testado)*).

JUAN DE OBRÉGÓN Y GONZÁLEZ.

ECOS DE LUCENA

EN DEFENSA PROPIA

Si los autores ó inspiradores del agresivo é insultante comunicado que contra mí modesta persona y firmado por el empleado de esta situación don Abelino Bautista, aparece en el número de *El Lucenino* de hoy, creyeron que con tan burda y malévola travesura iban á conseguir un choque entre el comunicante y el que suscribe, les anticipo que se han llevado un solemnísimó chasco. Todos nos conocemos en Lucena, y es en vano la representación de tales sainetes; todos conocen á los maquiavelos que echando por delante carne de cañón se ocultan entre bastidores y dirigen la tramoya; todos saben que Juan Otero ha figurado en política, y ocupado varias veces un escaño del Municipio, desde cuyo puesto defendió siempre á sus convencinos; todos han conocido su consecuencia política tan rara en estos miserios tiempos; todos han presenciado sus esfuerzos y sus amarguras al ver lo baldío de su desinteresada labor; nadie puede culparle de haber desempeñado un puesto oficial retribuido; y hoy, como desde que llegó á esta población, ha preferido vivir en la pobreza y no salir de ella por las granujerías de los cargos conseguidos en lanchas de los partidos.

Mientras tanto, este pueblo ha visto llegar al Ayuntamiento á muchos tramados, á tantos políticos que mistiendo mejoras, moralidad y bienandanzas solo trabajaron por un exclusivo y particular provecho.

Todos saben que desde hace muchos años, anteponiendo á todo ideal el del bien general, he censurado por medio de la prensa, indistintamente, á toda situación que no ha cumplido para con este sufrido vecindario, y á todos les consta que, incluyendo en su número á la actual situación, todas me han brindado con los provechos del poder, ofertas que no acepté; todas me han halagado y también odiado; mas á ninguna vendí mi tosca y honrada pluma. Por esa mi manera de sentir abandoné la redacción de *El Lucenino*, pues al defender este determinada bandera, podía yo aparecer como alabardero de los hombres que nos gobiernan.

Comprendo que molestaran mis censuras á los actuales gobernantes; mas tengan estos é imiten la culta y noble tolerancia que para la prensa tienen los ilustrados estadistas que desde el poder dirigen los partidos; contesten en su órgano local á mis impugnaciones; rebatan con razones los cargos que les haga; y no se valgan de estúpida persona para insultar y zaherir, facilitando con tan nada nobles proceder personales conflictos. Y finalmente; sepan también que á los ataques personalísimos é injustos que se me dirijan, contestaré con el silencio, pues siempre, en último caso, la opinión que á todos nos conoce juzgará en definitiva.—JUAN OTERO,
Lucena 14 de Febrero de 1897.

LA GUERRA DE CUBA

Telegrama oficial.
Habana 14.—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe dice á V. E. desde Placetas, que noticias de Cuba acentúan separación de las partidas principales, con intenciones de llamar la atención por diversos puntos.

De Spíritus llevado convoy á Pico Paerte, sosteniendo combate con el enemigo, que interceptó camino; cogidos 5 muertos; columna un herido grave. En Las Villas, moviéndose sin cesar columnas. Coronel Lara, el día 9, batió partida Sandoval en Coigo y Arroyo Grande, haciéndoles tres muertos, identificados dos; la columna siete heridos; el día 11 batió Charco Azul grupos que guardaban prefectura.

Batallón Luzón, en Loma Agua, batió partida de 100 hombres durante una hora, desalojándolos: la columna dos heridos.

En ingenio Indio fueron atacados trabajadores por grupo de 80 hombres, matando un movilizado y cuatro trabajadores; acudieron columna Aguado y batallón Covadonga, dispersándolos.

Columna Alfonso XIII tiroteó grupo en Valladares, resultando muertos teniente voluntario Egidos, Manuel Mata, guerrilla San Pedro batió partida Toledo, haciéndoles un muerto y dos heridos; guerrilla un herido.

Batallones Extremadura y Princesa salieron de Santa Clara, batieron en Morón pequeña partida; dispersando y haciendo cuatro muertos; presentados tres insurrectos.

Seguindo operaciones durante tres días hasta llegar á Calabazar batallones América y Albuera, reconocieron Escambray y batieron partida Chucó Monteagudo en Zuago las Nusces, Caguasa é ingenio Baza, cogiéndoles ocho muertos; la columna, un muerto y tres heridos; llegando á Calabuzán; todas estas columnas han destruido recursos del enemigo y bohíos que vivían en campamentos.

Sigue avances columnas mis inmediatas órdenes, combinadas con las reunidas de Spíritus.

Retaguardias atienden las de Santa Clara, Trinidad y Sagua.—*Ahumada.*

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 14.—Después de un largo período de preparativos, en que puede asegurarse que no se ha perdido un minuto, hemos entrado en el período de ejecución.

La campaña contra Cavite ha comenzado.

El general en jefe ha salido con pequeña columna hacia Paranaque. Va á dirigir personalmente las operaciones contra Cavite.

Al mismo tiempo que él han salido de sus cuarteles, para colocarse en el lugar que les está marcado, los buques de guerra *Isla de Cebú, Elcano é Isla de Cuba*, el cañonero *Villalobos* y cuatro lanchas cañoneras.

Las gabarras facilitadas por el marqués de Comillas, de cuya construcción y armamento he dado noticia, ocupan también sus puestos.

Otras de las gabarras habilitadas á última hora servirán: una de depósito de carbón y otra de depósito de municiones. Los barcos de guerra llevan todos el total de su dotación de personal y material.

Los aprovisionamientos de viveres y municiones en la extensa línea que han de ocupar las tropas se han terminado, no sin dificultad, y acaso se podrán citar algún día como modelo de actividad prodigiosa y de inteligencia administrativa y militar.

El general Montojo, comandante general del apostadero de Manila, se halla á bordo del *Isla de Cuba*.

Las operaciones de la marina obedecen á un plan combinado que han de llevar á efecto las tropas de tierra.

Conviene recordar al que lo sepa y decir al que lo ignore cuál es la situación de los rebeldes antes de que empiecen los combates.

Casi toda la provincia de Cavite, por no decir que toda ella, se halla en poder de los insurrectos. Aparte de la capital, impera la rebeldía en los siguientes pueblos de la provincia:

Maragondon (9.000 habitantes); Alfonso (7.500); Bacoor (13.200); Santa Cruz (8.600); Fernate (1.800); Silang (7.500); Méndez Núñez (3.800); Magallanes (1.200); Amadeo (3.900); La Caridad (1.800); Bailén (4.400); Imás (15.000); Naic (10.000); Novaleta (2.804); Pérez Dasmariñas (5.000); Indang (1.600); San Roque (4.000) y San Francisco de Malabón (9.200).

En algunos de estos pueblos hay fuertes ocupados por tropas, y aun caseríos y fincas defendidos contra los rebeldes, pero en toda la provincia, que ocupa 120.000 hectáreas, y cuya población es, según el último censo, de 142.000 habitantes, dominan los insurrectos.

No es esto decir que todo el país se halla lleno de rebeldes armados; pero sería ocultar la verdad negar que en esta zona la rebelión tiene tanta fuerza que, sin los combates que se preparan y sin los resultados que se esperan de las importantes operaciones que se van á llevar á cabo, no podría avanzar un destacamento sin pelear y acaso sin correr riesgo.

Los rebeldes disponen de grandes medios y de fortísimas trincheras. Su armamento es desigual: No todos los 60.000 hombres sublevados tienen armas de fuego. En cambio poseen bastantes cañoncitos y lanzacas y tienen labrado el terreno de manera que sería difícil el avance de las tropas españolas.

El sacrificio que van á hacer nuestros soldados merece que se diga la verdad para que pueda juzgarse el triunfo si, como es de esperar, Dios se lo concede.

Manila 15 (2 t.).—Desde el puerto de esta ciudad vemos clarísimamente la nutrida línea de fuegos que se extiende por la cuenca del Zapotó.

El enemigo contesta con vigor, pero á las diez de la mañana comienza á ceder.

El heliógrafo de la ciudad de Cavite ha estado funcionando sin cesar transmitiendo noticias.

Las guerrillas de San Rafael y del Casino Español están situadas frente á Baecoor.

En Manila reina absoluta calma. El general Polavieja ha sabido inspirar tal confianza, que nadie duda del éxito de las operaciones.

Comienzo á recibir noticias de los corresponsales que acompañan á las diferentes columnas.

Me dice Caro desde Calamba, que ha salido de aquel pueblo esta mañana el ge-

neral Lachambre con el general Cornel y su brigada. A la misma hora ha partido de Binaug, según me comunica Montilla, el general Marina con la suya. Siguiendo el plan del general Polavieja, estas fuerzas convergen sobre Silang. Calculase que mañana llegarán a la vista del pueblo rebelde y montarán la artillería.

Antes tienen que tomar el fuerte de Santo Domingo, en el que el enemigo se halla dispuesto a oponer enérgica resistencia.

De Santo Domingo & Silang solo hay ocho kilómetros.

Matair me comunica las siguientes noticias del cuartel general:

«Llegamos a Parañaque sin novedad. Estamos esperando noticias de las demás brigadas en operaciones, y principalmente de las que han partido esta mañana de la laguna de Bay para avanzar.

«Dan escolta al general Polavieja 50 soldados indígenas de caballería. Con este rasgo de habilísima política muestra el general a los indios la confianza que España pone en ellos. El efecto que produce es grande.

«El coronel Barraquer, al frente de soldados indígenas y del batallón de cazadores número 3, ha salido a limpiar de enemigos la orilla derecha del río Zapote.

Desde Parañaque oímos muy bien el fuego de cañón de los barcos que batían las trincheras de la costa comprendida entre Ternate y Santa Cruz.

También oímos el vivo fuego que sostiene la columna Barraquer.

El general Polavieja va a salir en este momento a reconocer por sí mismo las posiciones enemigas.

Esperanse con impaciencia nuevas noticias.

Manila 13.—Capitán general a ministro Guerra:

En persecución de restos partidas centro Luzón, desde el último parte los rebeldes tuvieron 66 muertos; nosotros dos heridos y dos contusos.

Cornel, en reconocimiento sobre Silang, ha tomado algunas trincheras rebeldes.

Galvis, a vanguardia de Almansa, ha hecho 17 muertos al enemigo.

Hoy Jaramillo romperá fuego sobre Bayayungan, fingiendo subir a Sungay. Todo está previsto y organizado para que no sufran interrupción las operaciones.

A la fuerza de Galvis hay que llevarle el agua de esta plaza, y mañana me situaré con mi cuartel general en Parañaque, teniendo comunicaciones con Lachambre, Ríos y Manila, y sin perder las de todo este Archipiélago.—Polavieja.

Manila 14 (11 50 m.)

El gobernador general al ministro de Ultramar:

Como general en jefe salgo esta tarde de Manila para dirigir operaciones militares.—Polavieja.

VARIAS NOTICIAS

El domingo no se comentaron otras noticias que las muy satisfactorias recibidas de Cuba y Filipinas, y que han causado excelente efecto en la opinión.

Respecto a la campaña de Cuba, se ve que está produciendo los resultados que el general Weyler esperaba, cosa que ya no se atreven a dudar ni siquiera los que mayor desconfianza demostraban.

Es evidente que en gran parte del territorio recorrido hasta ahora por el general Weyler se encuentra restablecida la normalidad, como lo atestigua el hecho de haber regresado a la Habana, después de conferenciar con el general en jefe, algunos altos funcionarios, sin haber encontrado en el camino un solo grupo de insurrectos.

Además, el enemigo no espera a que el general Weyler le ataque, y el Gobierno insurrecto se ha retirado al Camagney; todo lo cual demuestra que los rebeldes se consideran ya sin fuerzas ni elementos para resistir el empuje de nuestras tropas.

En cuanto a la campaña de Filipinas, todo induce a creer que se aproximan grandes acontecimientos, los cuales influirán seguramente de una manera decisiva en la pacificación total del Archipiélago.

Nuestras tropas, organizadas admirablemente por el general Polavieja, marchan ya sobre Cavite, habiéndose librado algunos pequeños combates que han sido otros tantos triunfos para el Ejército.

Estas noticias despertaron el domingo una expectación extraordinaria, que está por cierto muy justificada, pues todo el mundo espera que, derrotados los insu-

urrectos de Cavite, será muy poco lo que quede por hacer en Filipinas.

Londres 15 (11 m.)—Los asuntos de Creta han llegado a su periodo álgido.

Asegúrase que las grandes potencias aceptaron ayer la propuesta de lord Salisbury.

Fuerzas neutrales ocuparán Canea, Retimo y Candia, impidiendo, si necesario fuese, violentamente, el desembarque de tropas turcas y griegas.

Europa no consiente la guerra, y la impedirá a todo trance.

Los representantes extranjeros dirigirán hoy formales intimaciones al Gobierno ateniense.

Témese que el entusiasmo desbordado del pueblo helénico suscite grave conflicto.

También preocupa la noticia de que una legión de voluntarios italianos se embarcará para Creta.

Londres 15 (10 m.)—El Gobierno griego, impulsado por el entusiasmo popular, no se da cuenta del riesgo que corre.

Desde Atenas dicen que allí todo respira guerra.

La familia real impulsa el movimiento.

La revista de ayer acabó con gritos bélicos.

Los marinos italianos aclamaron al ejército griego.

A la frontera de Tesalia marcharán fuerzas de Artillería, al mando del Príncipe Nicolás.

Se ha llamado a las armas las reservas del 93 y el 94.

Los oficiales griegos de Creta llamados a las armas se niegan a servir a Turquía.

El Gobierno turco envía grandes refuerzos a Macedonia, disponiéndose a combatir si se les provoca.

Las tropas enviadas por los turcos a las fronteras, pasan de 100.000 hombres de todas armas.

El cañoneo de un buque turco por otro griego, estimase como preliminar de una declaración de guerra.

El gobernador de Creta tuvo que refugiarse en un barco ruso, saliendo después para Triesta.

Los cristianos fugitivos se acogen a los buques griegos.

Signen los insurrectos cretenses bombardeando a Canea.

Los turcos se defienden con gran bizarría.

La prensa europea dedica a este asunto predilecta atención.

Los hombres de negocios están preocupados.

De El Liberal:

«Gracias al cablegrama que desde Sancti Spiritu nos dirige nuestro compañero el señor Morote, sabemos, por fin, con alguna certeza donde ha estado y lo que se propuso hacer Máximo Gómez desde que pasó la Trocha de Júcaro a Morón, caminando hacia Las Villas, en los últimos días de Diciembre.

Este despacho arroja bastante luz sobre las fuerzas que el titulado *generalísimo* ha podido reunir, así como sobre sus propósitos, y más especialmente respecto del sitio que puso a la valerosa guarnición de Arroyo Blanco, compuesta de 300 hombres.

Y aquí viene a cuento consignar que en los despachos oficiales se ha hecho como de pasada alusión a tal suceso; pero sin que en ninguno se dijese de una manera clara y terminante que el enemigo puso cerco al poblado y atacó los fortines.

Esta falta de claridad que viene observándose en los despachos oficiales, así en los casos favorables como en los adversos, debe remediarse, porque contribuye en muchos casos a engendrar desconfianzas, y a que se pongan en tela de juicio hechos que debieran no ofrecer dudas de ninguna especie.

Se logrará además, dando a las noticias oficiales la diáfana claridad que no prosperen nunca las patrañas que inventan los laborantes.

Ayer se dijo que Máximo Gómez había logrado deslizar a retaguardia del general Weyler, y que Aranguren y Castillo se dirigían al encuentro de aquél; y un periódico ministerial, pensando sin duda que habría quien diese crédito a tales noticias, se apresuró a desmentirlas.

Lo que se desprende de los informes oficiales, es que el general en jefe procura en estos momentos evitar que se corra Máximo Gómez por sus flancos. De ahí su detención primero en Villaclara y ahora en Placetas, hasta que se asegure de que aquél ha repasado el Jatibonico, sin dejar en Las Villas ningún núcleo de verdadera importancia. Con un jefe tan astuto como Gómez, es posible que esto sea lo más acertado.»

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En este momento se halla fija toda la atención pública en los sucesos que se desarrollan en el archipiélago magallánico.

La distribución de las fuerzas y la salida del general en jefe para Cavite no puede ocultarse que han despertado verdadero entusiasmo en todas partes.

Los despachos de hoy dan cuenta del avance de las columnas: una de estas ha sostenido un gran combate, muy sangriento.

El gobierno ha recibido un largo cablegrama, dando cuenta de estas noticias.

Parece que hay también despachos particulares, afirmando que ha comenzado el cañoneo en toda la línea, en la provincia de Cavite.

Excusado será decir que reina verdadera expectación por conocer el resultado de las operaciones.

Hoy se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para aprobar la ponencia del señor Fabié.

El consejero liberal señor Dacarrete ha hablado acerca de la conveniencia de hacer algunas modificaciones en el dictamen del señor Fabié, las cuales fueron aprobadas, como lo fué más tarde el dictamen, después de reformado, quedando a última hora en poder del señor Cánovas.

Como estaba anunciado, se ha celebrado hoy el banquete en el domicilio del general Lopez Domínguez, concurriendo, además del anfitrión y de su señora e hija, los generales Martínez Campos y Blanco.

No ha podido traslucirse nada de lo ocurrido en el banquete.

En este momento conferencia con el señor Cánovas la comisión del Fomento de la producción nacional, de Barcelona, para pedirle explicaciones y saber el alcance de la base cuarta de las reformas.

Entiende la comisión que de dejarse la formación del Arancel a los cubanos, pudiera perjudicarse notablemente el comercio de cabotaje, ó lo que es lo mismo, el comercio y la industria de la Península.

El *Heraldo* de Nueva York publica noticias de Puerto Rico dando cuenta de que el partido autonomista ha resultado por 79 votos contra 17 coligar con los liberales españoles que están bajo la jefatura del señor Sagasta.

Telegrafían de Atenas que el gobierno ruso ha decidido por conducto de su ministro que es todo punto opuesto a la anexión de la isla de Creta al reino Helénico.

El entusiasmo, apesar de esto, no decae, diciendo, por el contrario, que acojen con el mayor ardor la causa de los cretenses.

Telegrafían de Cadix que fundeó en dicho puerto el vapor correo «Don Alvaro de Bazán», conduciendo 13 sargentos, 508 cabos y soldados inútiles, 15 jefes y oficiales, 8 deportados, el general de brigada señor Llanes, 5 confinados y el redactor de «El Imparcial» señor Blanco.

Durante la travesía fallecieron 15 soldados que salieron de la Habana gravemente enfermos.

Al muelle bajaron a recibir a los pasajeros todas las autoridades, el personal sanitario, una comisión de «La Cruz Roja» y gran número de curiosos.

Como el soldado Gregorio Gonzalez que venía a bordo, estaba atacado de viruela, la Junta de Sanidad se opone al desembarco, acordándose por fin aislar al enfermo.

También llegaron siete marineros convalécientes.

El señor Sagasta ha dado esta mañana un largo paseo en coche por la Moncloa.

AGENCIA EXPRESS.

15 de Febrero del 97.

Gacetillas

—Comisión provincial.—Acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día doce de los corrientes.—Conceder quince días de licencia al Auxiliar segundo de Secretaría de esta Corporación don Julian Usano.—Aprobar tres vales expedidos por los Directores del hospital de Agudos y Central de Expósitos, respectivamente, importantes quinientos treinta pesetas y treinta y cinco céntimos, por suministros de varios artículos a dichos establecimientos.—Declarar efectiva la cesantía del conserje de la Escuela de Bellas Artes don José Muñoz Diaz, con fecha 28 de Agosto último.—Dar cuenta de una comunicación del ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Sevilla, en la que se sirve trasladar una Real orden, fecha 19 de Enero último, en

la que el Excmo. señor Ministro de la Gobernación manifiesta al de Hacienda que, cuando esta Corporación realice los fondos correspondientes a la enseñanza, verifique la misma, y a la vez el ingreso como aumento de mil ciento veinte y cinco pesetas que le fué asignada a la plaza de maestra auxiliar de labores de la Escuela Normal de Maestras de esta provincia, cuyo nombramiento fué hecho por la Corporación en 26 de Marzo último, a favor de doña Angela Lacalle Herrera, debiéndose expedir además el título administrativo, interina se incluye en el presupuesto del Estado. En su virtud, la comisión acordó se cumpla cuanto se determina en la Real orden de referencia, y se comunique a la interesada esta resolución tal y como el ilustrísimo señor Rector de la Universidad de Sevilla lo indica, a la vez que a la Escuela Normal, para conocimiento de la misma.—Informar favorablemente la cuenta general remitida por el Ayuntamiento de Villaviciosa, y que pase al señor Gobernador civil de la provincia para los efectos consiguientes.—Accediendo a lo solicitado por el oficial de Secretaría don Angel Barranco y Fernandez, acordó la Comisión que pueden librarse por el señor Presidente de la misma, Ordenador de pagos, a favor del solicitante, los fondos que el mismo tiene devengados desde Febrero a Junio del presupuesto de 1895 a 96.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verá el día veintidós del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por estafa, contra Antonio Barco Durán, que será defendido por el señor Barasona y representado por el señor Toro; y la seguida en el mismo juzgado, por hurto, contra Juan de Dios González Molina y otros. Infermará el letrado señor Chaparro y representará el procurador señor Castejón (don José).

—Real orden.—Por una publicada anteayer, se dispone que las excepciones a que se refiere el artículo 149 de la ley de reclutamiento vigente, podrán ser alegadas por los interesados que sirvan en filas, dirigiéndose las instancias al presidente de la comisión mixta de reclutamiento respectiva, uniendo a la instancia los documentos que se expresan en el capítulo 5º del reglamento de 21 de Octubre de 1896.

—Caja de ahorros.—En la de Córdoba ingresaron el domingo 18.398 pesetas, por 10 imposiciones nuevas, y 181 por continuación. Se devolvieron a solicitud de 71 imponentes, 9 de ellos por saldo de sus respectivas libretas, 14.726'64.

—Destino.—La Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles ha propuesto para la plaza de alguacil del Juzgado de primera instancia del partido de Lucena, al sargento segundo Federico Ballesteros Lopez, de 32 años de edad y 6 y 3 meses de servicio.

—Deuda de gratitud.—Nuestro querido director señor don Rafael García Loversa estima con los más profundos sentimientos de gratitud, además de la pública manifestación de duelo que tributaron el Domingo último a la memoria de su respetable esposa las autoridades, las corporaciones y sus numerosos amigos, las tarjetas y cartas de pésame que viene recibiendo desde el viernes último, triste fecha de aquel deplorable suceso. También agradece a la prensa local las sentidas frases que todos nuestros estimados colegas han empleado al dar cuenta de la defunción de su dignísima compañera y hace extensiva su gratitud a los apreciables corresponsales del DIARIO que se han asociado a su duelo, así como a los periódicos de Madrid y provincias que, rindiendo culto al compañerismo, han enviado sentido pésame al señor García Loversa.

—Regreso.—Procedentes de Cádiz, a donde se dirijieron para despedir a su tío don Francisco Delgado, Canónigo de Puerto Rico, han regresado a esta capital y seguido su viaje a Belalcázar, nuestros apreciables amigos los señores don Angel y don Juan Manuel Delgado.

—A otro día.—Por acuerdo de la junta directiva de la Asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, se traslada al domingo 21 del actual la solemne fiesta que debía verificarse el viernes próximo.

—Bautizo.—El domingo último tuvo efecto en la parroquia de San Andrés el de un hermoso niño, hijo del diestro Antonio Guerra Bejarano y de doña Enriqueta Rodríguez Cabrera. El agosto Sacramento fué administrado por el señor Rector de la citada parroquia, siendo padrinos el célebre diestro cordobés Rafael Guerra y su simpática esposa doña Dolores Sanchez, tíos del recién nacido, al que se impusieron los nombres de Antonio Rafael. Al acto solo asistieron las respectivas

familias de los padres, a los que enviamos nuestra cordial enhorabuena por este fausto suceso.

—Sean bien vanidos.—Después de pasar algunos días en Málaga, donde ha contraído matrimonio, ayer llegó a esta capital nuestro apreciable amigo don Manuel Aguilar Tablada y Alfaro, acompañado de su digna esposa doña Aurora Tejón y Marin. Los nuevos esposos visitarán en breve a Sevilla, partiendo desde dicho punto con dirección a Cadix, donde fijarán su residencia. Deseamos toda clase de venturas al nuevo matrimonio.

—Disposición.—Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Hacienda que el solo hecho de mediar apuestas entre los concurrentes a los billares, implique la obligación del pago del 3 por 100 sobre las ganancias, que será exigido a los dueños ó encargados de tales recreos ó espectáculos.

—Primera enseñanza.—En el *Boletín* de anteayer se publica la relación de las cantidades que, por obligaciones de primera enseñanza, deben consignar los Ayuntamientos de la provincia en sus respectivos presupuestos para el próximo año económico.

—Defunción.—Ayer falleció en esta capital la respetable señora doña María Lucía Rodríguez y Gordillo, abuela de nuestro querido amigo y compañero en la prensa local don Julio Pellicer. Deploramos la sensible pérdida que acaba de experimentar la apreciable familia de la difunta y rogamos a Dios por el descanso de su alma.

—Subasta.—El periódico oficial de la provincia en su número correspondiente al lunes último, publica el pliego de condiciones para el arrendamiento por seis años de quince veinticuatro avas partes del cortijo «Padillo bajo», en el término de esta capital.

—Estadística y Mercados.—El último número de este importante semanario dice tratando de la última semana de Enero, hablando del mercado de esta capital, que el de trigo se hacía con escasas transacciones y tendencia a baja en los precios; y el de los aceites con mucha demanda y en alza. El tiempo había cambiado, sucediendo a las fuertes lluvias grandes escarchas y fríos. Las siembras atrasadas en su desarrollo. Las cotizaciones se hacían a los precios siguientes: trigo de 29'65 a 30'65 el quintal métrico; cebada de 27'43 a 29'04; maíz de 21'35 a 21'87; habas de 21'20 a 21'74.—*Liquidos*.—Aceite de 86 a 88 pesetas el hectolitro; vino de 49 a 70, y aguardiente de 82 a 98. La ganadería se cotizaba, el ganado caballar a 700 pesetas por cabeza como precio mínimo, y a 1.000 como máximo; mular 400 y 500; asnal 130 y 150; vacuno 270 y 290; de cerda 35 y 40; cabrio 20 y 24, y ovino 12 y 15.

—Circular.—En el *Boletín oficial* de anteayer publica una circular el señor gobernador civil de la provincia encaminada a regularizar los pagos de primera enseñanza. Expresado documento dice lo que sigue: «Al encargarme de este Gobierno civil y en su virtud de la presidencia de la Junta de Instrucción pública, he visto con disgusto que algunos Ayuntamientos de esta provincia tienen en indiscutible abandono el preferente pago de sus obligaciones de primera enseñanza. En su consecuencia, pues, y estando resuelto a hacer cumplir sin demora alguna las precisas y severas órdenes que el Gobierno de S. M. tiene dictadas al objeto de que las atenciones del ramo de Instrucción primaria estén satisfechas con toda puntualidad, he dispuesto dirigirme por la presente a los señores Alcaldes de los pueblos que se mencionan a continuación, para que en el improrrogable término de diez días ingresen en la Caja especial destinada al efectos las cantidades que adeudan por el primordial servicio que nos ocupa; en la inteligencia de que en caso contrario, y aunque sensible me sea, adoptaré contra los infractores las medidas que claramente señalan las bases contenidas en Real decreto de 19 de Abril de 1896.»

—Estado sanitario.—En la semana anterior continuaban los mismos padecimientos que en las anteriores, ocasionando numerosos casos de afecciones agudas, principalmente localizadas en el aparato respiratorio y digestivo, revistiendo la forma gripal, que en los sujetos débiles y diatésicos son de gravedad, particularmente en sus localizaciones bronco-pulmonares. También eran numerosos los casos de reumatismos musculares y articulares, y en los niños las erupciones benignas y algunas agudas de índole diversa.

—Muchas gracias.—Una nueva atención debemos al personal de telégrafos en Madrid. Comprendiendo aquellos funcionarios la utilidad que reporta al

prestigio y nombre de la prensa una información rápida, en armonía con las corrientes de la civilización moderna, y al propio tiempo, haciéndose cargo de los infinitos desembolsos y sacrificios que realizan las empresas periodísticas para tener a sus abonados al corriente de lo que ocurre, continúan haciendo todo el posible favor que siempre le agradeceremos. Nuestro activo corresponsal madrileño depositó ayer a las cinco y veinte minutos de la madrugada dos telegramas para el DIARIO y—¡oh poder de los adelantados!—los despachos llegaron a nuestra redacción a las once y treinta de la mañana. Nada, que estamos muy satisfechos del celo y diligencia desplegados en la rápida y oportunitísima transmisión del servicio telegráfico.

Esposales.—En la noche del sábado último, celebraron sus esposales la apreciable señorita Rafaela Moreno y don Manuel Bejarano, hermano del famoso picador de toros de aquel apellido. La ceremonia tuvo efecto en la casa-habitación de la novia, prolongándose la fiesta hasta las primeras horas de la madrugada.

Sucesos locales.—Ayer se dió cuenta a la Alcaldía de los siguientes, en que intervino la guardia municipal.—La solería del fondo del pilón de la fuente de la plaza de San Lorenzo se halla muy deteriorada, por lo cual se filtra el agua que arroja dicha fuente.—Se ha dado conocimiento de que en una casa de las Costanillas están ampliando un claro de ventana y en la plaza Mayor uno de puerta sin tener licencia para ello.—Anteayer fué detenido un vecino de la calle Mucho Trigo que con una faca en la mano amenazó a los demás que habitan en la casa, los que se vieron obligados a salirse a la calle.

Pensamiento.—Para ser buen padre, basta ser hombre; para ser buen hijo, es preciso ser hombre de bien.

Secesión minera.—Don Antonio Ramos Portera, vecino de Córdoba, representante de don Juan Bailey Davies, vecino de Bilbao, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia una instancia solicitando se le concedan quince pertenencias para la mina denominada «Almadenes bajos», de mineral plomo, sita en el término de Añora.

Cantar.—Quien bien ama nunca olvida—dice un refrán, y es verdad;—que por mucho que yo hago, no te ha podido olvidar.

Detención.—Por los agentes de vigilancia ha sido puesto a disposición del señor juez de instrucción un joven que anteayer, en la Ribera, dió a otro una pedrada en la cara, causándole una herida que le fué curada en la casa de socorro.

Cacería.—Se encuentran actualmente disfrutando de las fiestas que ofrecen en esta época las magníficas posesiones del coto de la Mezquitilla, en Posadas, de los señores Calvo de León, los señores Benjumea y Zayas, y sus esperados con el mismo objeto don Francisco Romero y la señora madre de los señores Benjumea y Zayas.

Captura.—La guardia civil de Palencia detuvo el día 13 del actual al vecino de la misma Francisco Moreno Cortés, por haber herido de un palo en la cabeza a su convecino Cristóbal Aquila Mariel.

Importante descubrimiento.—La guardia civil de Palma del Río dió el siguiente: Desde los primeros días del mes de Enero del año actual viene la fuerza de aquel puesto practicando activas diligencias en averiguación de los autores del anónimo dirigido a doña Cristina Carrascal y Prado, vecina de Fuente de Cantos (Badajoz), en el cual se le exigen cinco mil pesetas, bajo pena de la vida, sino las remitía en carta certificada a dicha ciudad de Palma del Río, habiendo conseguido el completo descubrimiento del delito y la captura de los vecinos de dicha localidad Rafael Miquel Carreras (a) Nevero, y Dolores Serrano Porras, como presuntos autores del mismo.

Otra detención.—La guardia civil de Lucena detuvo la noche del trece del corriente a cinco vecinos de aquella ciudad por haberlos sorprendido jugando a los prohibidos en un café situado en la Plaza Nueva, de aquella población, habiéndoles ocupado una baraja y tres pesetas cincuenta y cinco céntimos.

Carretera.—Las obras de reparación de la de Torredonjimeno al Carpio, kilómetros del 19 al 29, han sido adjudicadas por subasta a don Vicente Molinos en 32.797 pesetas. El presupuesto era de 37.804,18.

Moda y Arte.—La revista de este título es cada día más preferida por las señoras, por las modistas y por las bordadoras; son sus modelos tan originales y elegantes, que podemos asegurar que hoy

es el predilecto periódico de las señoras españolas, portuguesas y americanas. *Moda y Arte* regala lindos figurines en colores y en negro, buenas láminas de ropa blanca, abecedarios y labores; es el único periódico que regala *patrones cortados*. Lo dirige don Manuel Salvi. Solo cuesta el número completo 40 céntimos, y por suscripción, tres meses, 3'50 pesetas; seis meses, 7 pesetas; un año 13 pesetas, y a las abonadas del año 1897 regala una grande y preciosa lámina en colores, del Sagrado Corazón de Jesús. Se remite número de dicha revista a quien lo pida a sus oficinas, Clavel, 1, Madrid.

De sobremeda.—Tengo soeño, voy a echarme en los brazos de Orfeo—decía un sargento muy bruto que se las echaba de muy leído.—Con *eme*, observó un quinto.—Eso es *Orfeom*, ¡bruto! ¿Quién te ha enseñado ese disparate?—La Mitología.—Alguna pindonga será la tal Mitología; y tú, cinco horas de calabozo, para que no te metas a corregir a los superiores lo que no entiendes ¡animal!—¡Que es usted mi superior!

El arma de defensa

de la naturaleza
Cuando la tisis invade con rapidez los pulmones, haciendo presa de su víctima cuando menos ella lo espera, sólo queda un recurso para vencer a tan terrible enemigo, y éste es dar a la constitución el arma que le ofrece la naturaleza para dominar el fatal azote; esta arma, única en la que se puede confiar, va significada en el siguiente relato que es la experiencia del que suscribe.

«Permitáseme manifestar que he estado sufriendo por mucho tiempo una enfermedad en los pulmones que me hacía temer un fin desastroso.

Afortunadamente vino a mis manos uno de sus cromos, el cual me recordó un amigo que siempre recomendaba la Emulsión Scott, lo que había hecho conmigo con frecuencia, por haberse el curado con dicho medicamento una enfermedad grave, por lo que tenía completa confianza en el remedio.

«Procuré, sin más demora, una botella de Emulsión Scott, tomándola de acuerdo con las instrucciones y encontré mejoría rápida y permanente.

«Así tomé seis botellas y bastaron para lograr una completa curación. Este beneficio se lo debo a mi amigo por la insistencia de su recomendación, y con más veras a los eficaces efectos de su maravilloso preparado, siendo tal mi agradecimiento que no tengo palabras para expresarles mi gratitud, deseando que hagan uso de mi manifestación y me agreguen en la lista de los que, como yo, han sido curados.—CARLOS ARROYO.—Sevilla, 19 de Febrero de 1896. Su casa: calle Laguna, núm. 20.»

Después de leer una carta como la anterior, ¡habrá por ventura alguien que no se sienta convencido de los maravillosos efectos de la Emulsión Scott? Los miles de personas que sufren enfermedades de la garganta y pulmones que se resisten a tomar este remedio tan afamado se convierten en sus propios enemigos; dejan de tomar precisamente el medio curativo y fortaleciente que les hace falta para adquirir la salud. Podrá sustituirse con cualquier otro aceite, o imitación de la Emulsión Scott, pero se dejará de conseguir la mejoría que está al alcance de todos tomando la emulsión verdadera.

Esto, aunque pueda parecer una exageración, no es, sin embargo, más que la expresión de la verdad. La única legítima Emulsión Scott lleva nuestra marca de fábrica: en el envoltorio, representando un hombre llevando un pescado a cuestas.

ERA INFELIZ

Después de sufrir horriblemente de la cabeza y de los intestinos, de pasar una vida tan desgraciada, atormentado de dolores, casi diarios, atesto con incalculable satisfacción que me he curado radicalmente con las renombradas píldoras antidiarréicas del DOCTOR HEINZELMANN.

Usé estas píldoras tres veces por semana, al acostarme durante dos meses. Perfectamente bueno de todas mis enfermedades, paso espontáneamente la presente declaración.

Antonio Claro Nogueira.
Agrimensor.
Firma legalizada.
Precio del frasco, pesetas 3-90.—Agente en Córdoba, Fuentes hermanos, calle Paraíso, 10.

REUMATISMO

Cede siempre a las grandes virtudes del «Bálsamo antirreumático de Orive», reconocido en todo el mundo como la única salvación de los reumáticos. No es una panacea como otras tantas anunciadas lo mismo para curar el reuma que para heridas y fracturas. Se detalla la composición a todos los médicos que deseen conocerla.

En Córdoba farmacia de Avilés,

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los Hospitales de París y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y Debilidad; dando a la piel del bello sexo el sonrojo y arrebolado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Mil pesetas al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del

Doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la que se ve una Fabril en Bayona y el N.º 3333.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor núm. 2
HORAS DE DOCE A DOS
Consulta para los pobres de dos a tres en la farmacia de San Pedro

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO
BILLETES HIPOTECARIOS DE LA ISLA DE CUBA
EMISIÓN DE 1886

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto de 10 de Mayo de 1886 tendrá lugar el 43.º sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día primero de Marzo a las once de la mañana, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios número uno principal.

Los 1.240.000 Billetes Hipotecarios en circulación, se dividirán, para el acto del sorteo, en 12.400 lotes, de a cien Billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo diez y nueve bolas, en representación de las diez y nueve centenas que se amortizan conforme a la tabla de amortización y a lo que dispone el Real orden de 4 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirse en el globo, destinado al efecto, se expónrán al público las 11.873 bolas sorteables, deducidas ya ya las 527 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, o quien haga sus veces, asistiendo, además la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fé un notario según lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los Billetes a que haya correspondido la amortización y de bajar expuestas al público, para su comprobación, las bolas que sigan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas a que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde primero de Abril próximo.

Barcelona 13 de Febrero de 1897. El Secretario General.—Aristides Artífano.

ENFERMEDADES DE PECHO

SOLUCION ESPINAR
CREOSOTADA
AL CLORHIDOFOSFATO DE CAL

ANTISEPTICO RECONSTITUYENTE

Por los grandiosos resultados obtenidos en años anteriores, puede decirse que es el medicamento sin rival para combatir y curar las enfermedades del pecho, Bronquitis, Tosas rebeldes, Resfriados antiguos, Tuberculosis pulmonar, Tisis en sus primeros grados, etc.

DEPOSITO GENERAL
G. ESPINAR.—Farmacéutico
Plaza de la Encarnación 10 y Coliseo 2
SEVILLA

De venta en las principales Farmacias y Droguerías de Córdoba y su provincia.

Boletín religioso

—SANTO DE HOY.—San Julian de Capadocia, mártir, y Santa Constanza.—Mañana, San Simeón, obispo y mártir, y San Eladio, arzobispo de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia de San Pedro Alcántara, por doña Dolores Burón, en sufragio de su esposo don Ignacio Conde y demás difuntos.

—Por disposición testamentaria de la difunta doña Dolores Cabanás y Blanco se dirán por espacio de dos años una Misa rezada todos los días a las ocho y media de la mañana, en la iglesia de las Reparadoras, y los festivos a las nueve; y en San Nicolás de la Villa de esta ciudad a las nueve y los días de fiesta a las ocho.

—Los asociados a la corte de María,

visitarán hoy a Nuestra Señora de los Angeles, en San Andrés.

EL SEÑOR

Don Juan Herrera y Herrera

ha fallecido

después de haber recibido los Santos Sacramentos.

Su desconsolada esposa doña Catalina Muñoz; sus hijos don Arcadio, doña Felisa y don Rafael, hermanos, tíos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

Don Juan Padillo y Luque

Falleció el 17 de Febrero de 1890

Las misas que se celebren hoy, en la parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones.

Primer aniversario

LA SEÑORA

Doña Luisa Espejo y Coronado

Falleció el día 18 de Febrero de 1896

Después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolado esposo don Antonio Ruiz y Riesgo suplica a sus numerosos amigos la encomienden a Dios nuestro Señor.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa el jueves diez y ocho del corriente, aplicándola en sufragio del alma de referida señora, recibirán el estipendio de diez reales.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, concede cuarenta días de indulgencias por cada misa, oración, parte de Rosario, comunión o alguna de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se aplique en sufragio de la finada (q. e. p. d.)

EL SEÑOR

Don Rafael Fernández de Cañete

Y FERNÁNDEZ

Falleció el día 17 de Noviembre de 1896

A LOS 28 AÑOS DE EDAD

R. I. P. A.

Las Misas que se dirán en la iglesia del Buen Pastor el diez y siete y diez y ocho del corriente, por los señores sacerdotes designados al efecto, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus desconsolados madre y hermanos suplican a las personas piadosas rueguen a Dios nuestro Señor por el eterno descanso del finado.

Primer aniversario

EL SEÑOR

Don Pedro Armenta y León

Falleció el 18 de Febrero de 1896

E. P. D.

Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente, desde las ocho en adelante, en la parroquial de San Miguel, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Décimo aniversario

Hoy tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, a las nueve y media de la mañana, un solemne aniversario en sufragio del alma del señor don Ramón Vila y Fidalgo (q. e. p. d.)

Sus sobrinos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios.

LA SEÑORA

Doña MARIA LUCIA RODRIGUEZ Y GORDILLO

Ha fallecido el 16 de Febrero de 1897, a los 76 años de edad

Sus desconsolados nietos don Julio Pellicer y doña Francisca Pellicer; sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, a las once y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Enlógico, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

Ultimahora

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

De Filipinas.

ATAQUE A CAVITE

Madrid 16 (5'20 m.)

(Recibido a las 11'30).
Telegrafía ahora desde Calamba a «El Imparcial» su corresponsal en Manila, que ha sido tomado el fuerte Santo Domingo por el general Lachambre.

Este irá a Imus, llevando seis cañones y un convoy de treinta y seis mil raciones y un millón de cartuchos.

En Santo Domingo dejaron nuestras tropas un depósito con cien mil raciones y trescientos mil cartuchos.

Al camino de Silang le atraviesan tres profundos barrancos para impedir el paso a las tropas.

Los rebeldes tienen construidas ceapas y minas, por lo que costará trabajo tomarlas.

El general Jaramillo tomó a la bayoneta el pueblo de Buyn.—EXPRESS.

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA

Madrid 17 (3 madrugada).

Cablegrafían de Manila que el general Jaramillo llegó a Vigay, tomando el pueblo y matando 30 rebeldes.

A nosotros nos mataron siete y nos hirieron 28.

Obsérvese que los rebeldes del interior no refuerzan las posiciones.—EXPRESS.

Madrid 17 (2'15 madrugada).

Telegrafían de Manila que el primer soldado que coronó las trincheras del enemigo en el pueblo de Pamplona fué un indígena. Este, después de matar muchos rebeldes, recibió graves heridas. Se halla moribundo.—EXPRESS.

Madrid 17 (3'25 madrugada).

El cablegrama oficial recibido de Manila confirma el brillantísimo combate sostenido por la columna del coronel Barraquer tomando el pueblo de Pamplona, al que defendían 2000 rebeldes atrincherados en las inmediaciones del río Zapote.

Nuestras tropas acuchillaron a centenares de rebeldes.

Nosotros tuvimos 20 muertos y 43 heridos.

El comandante Albert recibió dos balazos en el sombrero, salvándose por milagro.—EXPRESS.

Madrid 17 (3'35 madrugada).

Comunican de Nueva-York que dimitió el vicepresidente de la junta revolucionaria cubana.

El general Weyler se halla en Cabaiguan.

Los griegos se apoderaron de un fuerte próximo a la Canea, haciendo cuatrocientos prisioneros.—EXPRESS.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

PORE AL HOMBRE DESFIGURADO, triste, meditando e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el AIBAF SERONA

De venta, en todas las buenas farmacias de esta provincia.— En Córdoba, farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

Tintorería Franco-Española

DE F. E. TORRES

Ha trasladado sus talleres y despacho desde las calles Cuatro Esquinas y Caño, donde antes estaban, a la calle de San Pablo 8, frente al parador del Francés

CÓRDOBA

LA VERDAD EN TINTAS, QUE ES LA VERDADERA ECONOMÍA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este nuevo establecimiento, que el extenso crédito alcanzado en el corto tiempo que lleva de funcionar, debido a la bondad de los trabajos que en él se hacen.

SEDAS.—Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes, forros de muebles como tisús, terciopelos, damascos, rasos y demás, en colores hermosos y negros finos garantizados.

LANAS.—Trajes de caballeros y de niños sin necesidad de descoloros. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas y cuanto concierne a lanas puras y mezcladas.

Variedad en superiores negros, cuya firmeza y hermosura duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen.

Las blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por un nuevo procedimiento inmejorable.

Se presanan cortinas y se tintan en los colores de moda.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Joyería, Relogería y Platería

Gondomar 1.—Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Máquina Singer



Máquina Singer

para coser

para coser

Pta. 2'50 semanales

Ptas 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUeltas

¡¡¡OJO!!!

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CÓRDOBA

14, AYUNTAMIENTO, 18

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

como un medicamento heroico para la curación de los catarros bronquiales, tos, resaca y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escorbuto, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

Gabinete Pneumo-Terápico

Inhalaciones de azeo, oxígeno, aire comprimido y balsámicas, pñulverizaciones.

Eficacísimas en el tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio, catarros bronquiales, asma, tuberculosis (tisis), pulmonía crónica, enfermedades de la garganta, anemia, diabetes etc.

Dirección Médica: D. Teodomiro Herrera y Barroso.

Horas de diez a cinco.

Domingos y días festivos, hasta las dos de la tarde.

CALLE SANTA VICTORIA 4

CÓRDOBA

ELIXIR ESTOMACAL

de SAIZ DE CARLOS

CURACIÓN segura al 98 por 100 de los enfermos crónicos del Estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimiento y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. CURA el dolor de estómago, los vómitos, dolores, acedias, estreñimientos, diarreas, úlceras del estómago, Dispepsias y catarros intestinales. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. Botella 5 pesetas. MADRID, Serrano, 30, farmacia. CÓRDOBA, Martín, y principales farmacias.

NO MAS VELLO

Los "Polvoa Cosméticos de Franch", son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reaparecer. Precio: 2'50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor, en Barcelona, Borrell hermanos, farmacéuticos, Asalto 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de giro de valor de 3 pesetas. Se vende en casa de los señores Jimenez Barca, Marañá, Librería 26.

CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio permanente, pudiéndose utilizar tanto dentro de la población como para expediciones fuera de la misma

COCHES A TODOS LOS TRENES

Avisos: Eusebio Sanchez, ferretería, Duque Hornachuelos 8 (antes Paraiso).

Teléfono 145.—Cochera 146

SOLUCION PAUTAUBERGE

Los NUMEROSOS MEDICOS que EMPLEAN la SOLUCION PAUTAUBERGE la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen a las personas que no quieren tomar la gresca bajo la forma de solución.

La Harina lacteada Nestlé está reconocida desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más nutritivo y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



La Harina lacteada Nestlé contiene el mejor leche de los Alpes Suizos. La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión. La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea. La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición. La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños. La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida. La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Para pedidos, dirigirse a la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

JOSE CASTAÑEDA

18 AYUNTAMIENTO 18

CAMAS DE ACERO Y BRONCE

y colchon Soumier el mejor conocido

MAQUINAS PARA COSER SINGER

SE COMPONEN TODA CLASE DE MAQUINAS SINGER

CON ESMERO Y PRONTITUD

Córdoba 18, Ayuntamiento 18

Pídanse catálogos, que se dan gratis.

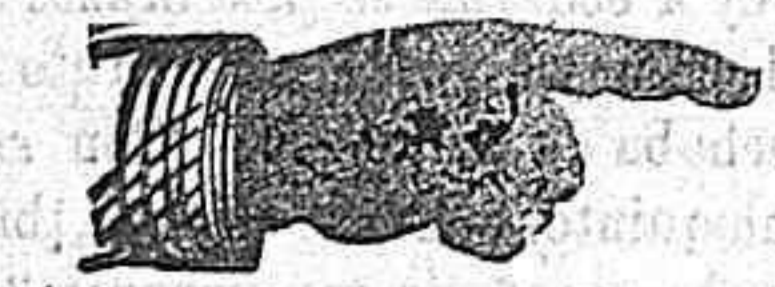
EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DOCTOR WINTER

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del doctor WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, e instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud sin ninguna fe, y a menudo apesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas y esfuerzos indebidos, o enfermedades de los riñones, plenurias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden a los homoplatos, y finalmente, para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Cefalalgia, Crampas, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Escorbuto, Tos, Ocasiones duras, y todas las enfermedades de los nervios del pie. Emplastos Perforados de FielTRO ROJO Americano. De venta en las Droguerías y Boticas. THE WINTER'S AMERICAN PATENT RUBBER PLASTER. Para más detalles, WHOLESALE: NEW YORK.

Los Comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos y Empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento de sentirlos. ATENCION.—No se deben usar otros Emplastos, que los de fieltro rojo (6 sea bastante encarnado) del Dr. Winter, de New York, que son los recomendados por todos los médicos. En Córdoba: señores Fuentes hermanos.



LA TOS Y AFECCIONES PULMONARES REMEDIO SEGURO PARA PECTORAL DE ANACAHUITA PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCURIBLE. INFALIBLE

Deposito al por mayor señores Vicente Ferrer, Barcelona.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECOMENDAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS



Elixir Digestivo Pepsina

de GRIGNAULT y G^o, Farm. en Paris

Deliciosa preparación que tiene la propiedad de suplir en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Las Halas digestiones, Las Náuseas y Acidias, Las Gastritis y Gastralgias, La Jaqueca, Los Vómitos, La Diarrea, Los Calambres de Estómago, Los Embarazos gástricos, Las Enfermedades del Hígado. Combate los vómitos de las mujeres encintas y tonifica a los ancianos y a los convalecientes. En PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales farmacias.

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronquera. En PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Pedroches. El dueño de este ventorillo, Francisco Calzada, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, desde las dos y media de la tarde hasta las ocho de la noche, todos los días festivos, coches al final del Gran Capitán para ir a dicho ventorillo por un real el asiento. s10-4

Se arrienda la pequeña casa calle de San Fernando número 111. Darán razón, en la librería del DIARIO, en la misma calle. s4-4

En la calle de Santa Inés, núm. 7, se vende una magnífica cama de hierro colgada, de forma elegante, y una máquina de coser de cadetna. s4-4

Desde el día se arrienda la casahuerto calle Cristo de San Rafael número 11. Informarán, en la librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

FUNDICION DE A. Castillo y Serrano CONSTRUCCION EN toda clase de metales 5 GARCIA LOVERA 5 Antes Azonaicas CORDOBA

Para las máscaras

Se alquilan 100 trajes desde 50 céntimos de peseta uno en adelante: 400 pelucas de todas las épocas, desde una peseta una en adelante: 1.000 bigotes de todos los colores y tamaños, desde 10 céntimos uno en adelante: 800 barbas ídem ídem, desde 50 céntimos en adelante: 2.000 pares de patillas, desde 25 céntimos par en adelante, en el salón de barbería, peluquería y gabinete para peinados de señoras de Antonio Moreno, calle Ambrosio Morat: 12 y Reloj sin número, frente a la puerta principal del café Suizo: sucursal, Alonso XIII (antes Liceo) número 33, rente a la calle del Cister.—Se compra toda clase de cabello. s10-5

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda el local conocido por la taberna de "La Paloma", entre la puerta de Gallegos y la calle de Colón: para tratar de su precio, con su dueño, en la calle Lineros número 71. s3-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa calleja del Chaparro número 18: para tratar, con su dueño, Borja Pavón 22. s4-1

En la calle Lope de Hoces, casa sin número, piso principal, esquina al paseo de la Victoria, se vende un comedor, todo de nogal, un rifle Winchester, de doce tiros, construcción americana, y un machete de lujo para montería: su precio será módico con relación a su bondad. Horas de 1 a 5 de la tarde. s15-1

Arriendo. Desde San Miguel 29 de Septiembre de 1897, se hace del cortijo nombrado de la "Alcaparra", término de Castro del Río, propio del ilustrísimo señor don Juan Manuel Herreros de Tejada, vecino de Sevilla. Se admiten proposiciones en Baena, calle Liana, número 142, casa del administrador de dicho señor, don Rafael Pérez Giménez. s4-1

Almoneda. Se hace de un estrado en buen uso, en la calle Sillera 6. s5-1

VENTA.—Se hace de una cómoda en la calleja del Tomillar, número 3, para verla, a cualquier hora del día: s4-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 108 calle de San Fernando, y desde San Juan próximo de la número 10 calle Montero. Se trata, Romero 10. s4-2

Traspaso ó venta. Por tener que ausentarse sus dueños se hace desde el día del acreditado horno de pan titulado "Panadería Universal", establecido en la calle Píler número 2, con todos sus artefactos; En el mismo informarán del precio y condiciones. s5-2

Arrendamiento. Para desde San Miguel próximo se hace del caudal que posee en Peñarol el señor m. rgués de Valdés, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de dicho señor, calle Jesús María 5, de diez a dos de la tarde, en los días no feriados. s6-5

Venta de chaparros. El día 15 del corriente Febrero tendrá lugar en Fernán Núñez la subasta de dos mil sesenta chaparros que hay señalados en el cortijo de La Matilla, término de Castro del Río: para las condiciones, dirigirse a don Francisco Gomez Torres. s6-6

PAJA

A cincuenta céntimos arroba se vende en la calle Condé del Roldado 3, a todas horas. s10-6

Arrendamiento. Para desde el 24 de Junio próximo se da en arriendo la casa número 9 calle Moriscos, que pueden habitarla dos familias. Se trata de la renta y condiciones, en la número 10 calle Muñoz-Capilla. s4-4